

1. Definición del Plan

Plan de Pensiones del sistema individual integrado en Liberbank Vida 2035, Fondo de Pensiones, clasificado dentro de la categoría de Renta Variable Mixta, con un porcentaje de inversión en renta variable entre el 30% y el 75%, y cuyas inversiones se materializan a través de Fondos Abiertos gestionados por la misma Entidad Gestora. Tu Plan Liberbank es una gama de productos Ciclo de Vida dirigida a optimizar la rentabilidad de las inversiones, reduciendo el riesgo de las mismas y adoptando perfiles más conservadores según se aproxima la fecha estimada de jubilación del colectivo de partícipes del Plan.

2. Datos del Plan

Entidad Gestora:	➤ Liberbank Vida y Pensiones
Entidad Depositaria:	➤ Cecabank, S.A.
Entidad Promotora:	➤ Liberbank, S.A.
Fecha de admisión del Plan:	➤ 10/10/2017
Número de Registro DGS:	➤ N5238

Datos del patrimonio en euros	31/12/2019	30/06/2020
Patrimonio	5.270.757,15	5.490.365,37
Nº participantes + beneficiarios	993	1022
Valor liquidativo	10,06094265	9,453695303

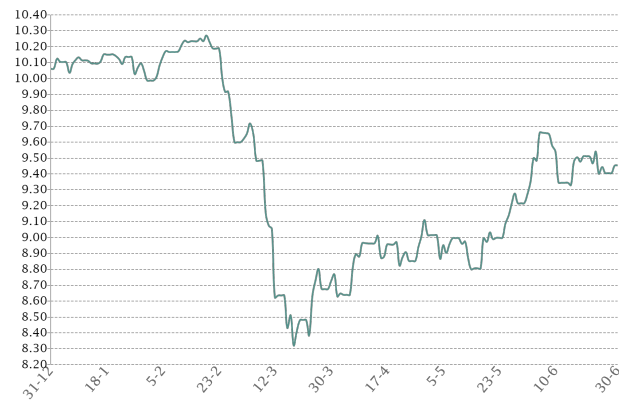
3. Rentabilidad del plan

ULT.12 MESES (Interanual)	ULT. EJERCICIO (2019)	ACUM. AÑO (2020)	ÚLTIMO TRIMESTRE	ÚLTIMO MES
-3,4%	9,94%	-6,04%	7,82%	2,6%

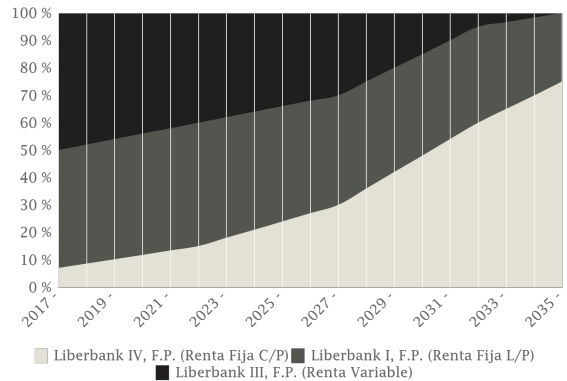
3 AÑOS	5 AÑOS	10 AÑOS	15 AÑOS	20 AÑOS
n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

4. Evolución del Valor Liquidativo

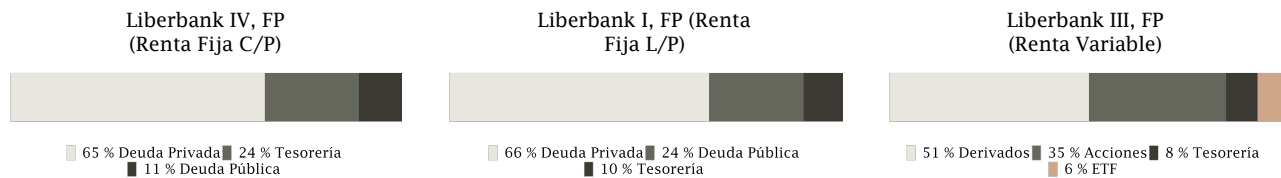


5. Evolución de la estrategia de inversión



Fuente: Elaboración propia.

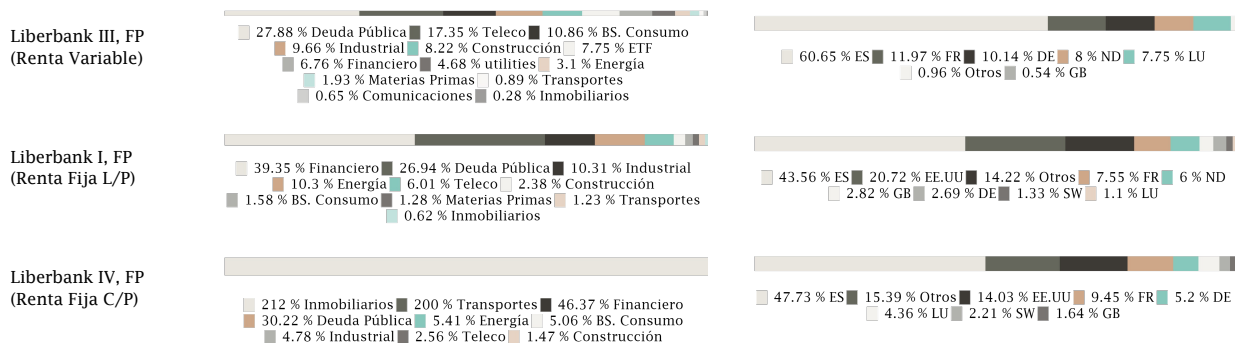
6. Composición de la Cartera por Activos



Porcentaje sobre patrimonio.

Dispone de información más detallada de las carteras de los Fondos Abiertos en los que invierte el Fondo Liberbank 2035 F.P. en www.liberbank.es

7. Composición de la Cartera por Sectores y Riesgo País



8. Comentario macroeconómico

El primer trimestre del año vino marcado por las reacciones de los mercados ante el Coronavirus, que paralizó en seco la actividad económica. Las caídas se hicieron muy fuertes y generalizadas afectando tanto a la renta fija como a la renta variable. El segundo trimestre trajo consigo la reapertura de la actividad económica, generando un cierto rebote en las cotizaciones, pese al nivel máximo de incertidumbre en que nos encontramos tanto a nivel sanitario como económico y que la recuperación en V de la economía parece altamente improbable.

El ánimo inversor parece recobrar cierto apetito por el riesgo y ha impulsado las cotizaciones a nivel global. Cerramos el mes de junio con rebotes en el Ibex 35 del 1,9% (-24,3% acumulado año), el Eurostoxx avanza un 6% (-13,6% acumulado año) y el S&P 500 gana un 1,8% (-4% en el acumulado del año).

9. Comisiones y Gastos

COMISIONES	PORCENTAJE	BASE CÁLCULO
Gestión	1,35 %	Porcentaje sobre patrimonio
Depósito	0,10 %	Porcentaje sobre patrimonio

GASTOS	PORCENTAJE	BASE CÁLCULO
Auditoría y Reg. Mercantil	0,0490 %	Cuenta Posición Plan
Otros gastos	0,0040 %	Cuenta Posición Plan

10. Noticias de interés

Recientemente se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 y que entró en vigor el 2 de abril de 2020. En el ámbito de los Planes y Fondos de Pensiones se regula la disponibilidad de los Planes de Pensiones en caso de desempleo o cese de actividad derivados de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En este sentido, durante el plazo de seis meses desde la fecha de declaración del estado de alarma, los partícipes de los planes de pensiones podrán, excepcionalmente, hacer efectivos sus derechos consolidados en los siguientes supuestos: a) Encontrarse en situación legal de desempleo como consecuencia de un ERTE derivado de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 b) Empresarios titulares de establecimientos cuya apertura al público se haya visto suspendida como consecuencia de la declaración del estado de alarma. c) Trabajadores por cuenta propia que hubieran estado previamente integrados en un régimen de la Seguridad Social como tales y hayan cesado en su actividad como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El reembolso de derechos consolidados se hará efectivo a solicitud del partícipe, sujetándose al régimen fiscal establecido para las prestaciones de los planes de pensiones, dentro del plazo máximo de siete días hábiles desde que el partícipe presente la documentación acreditativa correspondiente.

Liberbank Vida y Pensiones ha establecido los procedimientos legalmente obligatorios sobre operaciones vinculadas y conflicto de interés. Liberbank Vida y Pensiones no tiene ningún vínculo con la entidad depositaria del fondo.

Este documento no constituye una oferta o recomendación que tenga en cuenta las características personales del destinatario. Cualquier decisión por parte del destinatario deberá adoptarse teniendo en cuenta previamente la información pública existente sobre este fondo de pensiones atendiendo al contenido del documento Datos Fundamentales para el Partícipe y demás documentación registrada en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que se encuentra disponible en dicho organismo y en www.liberbank.es. Se recomienda que el receptor recabe el asesoramiento oportuno antes de realizar cualquier inversión. El anuncio de rentabilidades pasadas no es promesa o garantía de rentabilidades futuras. La información contenida en este documento, incluida cualquier opinión, se ha obtenido o basado en fuentes consideradas como fiables, si bien su inclusión no constituye una declaración o garantía en cuanto a su exactitud y se debe tener presente que esta información puede estar incompleta o condensada y sujeta a cambios. Las comisiones de gestión y depósito se cargan directamente al fondo y ya están deducidas del valor liquidativo que se publica. Gestora: Liberbank Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros SA - G0231. Depositaria Cecabank, SA - D0193. **Liberbank Vida 2035, Fondo de Pensiones, F2008**

11. Relación detallada de las inversiones

ACTIVO	ISIN	TIPO	VALOR DE REALIZACIÓN	DIVISA	%
1056- CC EUR CECABANK		C.COR	109.759,63	EUR	2,00%
PARTICIPACIONES PLAN LBK I 2035 (9049)		PARTICIPACIONES	2.190.025,54	EUR	39,87%
PARTICIPACIONES PLAN LBK III 2035 (9052)		PARTICIPACIONES	2.911.919,28	EUR	53,01%
PARTICIPACIONES PLAN LBK IV 2035 (9055)		PARTICIPACIONES	281.062,29	EUR	5,12%

El periodo a que se refiere es el final del trimestre. El porcentaje es sobre la cartera del fondo.